

## Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Transcripción no revisada

**595<sup>a</sup>** sesión

Jueves, 19 de junio de 2008, 15.00 horas

Viena

*Presidente:* Sr. Filipe DUARTE SANTOS (Portugal)*Más tarde:* Sr. Ciro ARÉVALO YEPES (Colombia)

*Se declara abierta la sesión a las 15.30 horas.*

**El PRESIDENTE** [*interpretación del inglés*]: Distinguidos delegados, declaro abierta la 595<sup>a</sup> sesión de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

Esta tarde seguiremos y terminaremos el examen del tema 14 del programa, "Otros asuntos". Además, comenzaremos el examen del tema 15, "Informe de la Comisión a la Asamblea General".

**Otro asuntos (tema 14 del programa)** (*cont.*)

*Composición de las Mesas de la Comisión y sus órganos subsidiarios para el período 2010-2011*

**El PRESIDENTE** [*interpretación del inglés*]: Tenemos todavía pendientes las candidaturas para los cargos de Presidente de la Comisión, que deberá presentar el Grupo de Estados de Europa Oriental y el de Primer Vicepresidente que deberá presentar el Grupo de Estados de África.

¿Estos dos grupos regionales desean hacer uso de la palabra en este momento? No veo que sea el caso. De no haber objeciones, voy a aplazar el debate sobre este tema puesto que no hay intervenciones de estos dos grupos regionales.

*Condición de observador*

Esta mañana hemos convenido en otorgar la condición de observador permanente a las dos organizaciones intergubernamentales que la habían solicitado, la Organización europea de investigaciones

astronómicas en el hemisferio austral y la Organización Europea de Telecomunicaciones por Satélite. Ahora debemos adoptar una decisión acerca de las solicitudes de la condición de observador permanente ante la Comisión presentadas por las tres organizaciones no gubernamentales siguientes: el Instituto Internacional de Derecho Espacial (documento CRP.5), Premio Internacional del Agua Príncipe Sultán Bin Abdulaziz (documento CRP.8) y la Fundación Mundo Seguro (documento CRP.6).

Estas solicitudes han quedado recogidas en los documentos 5, 6 y 8. Veo que el distinguido delegado de Venezuela desea intervenir, tiene la palabra.

**Sr. R. NAVARRO** (Venezuela): Nosotros hemos solicitado a la Secretaría cierta información relativa primero a si las que han entrado desde 1990, en el entendido de que solicitaron el estatus consultivo del ECOSOC efectivamente lo solicitaron y lo obtuvieron. No hemos tenido respuesta de eso.

La otra es que en nuestra declaración solicitamos ya lo solicitamos a la Secretaría:

"Asimismo, solicitamos una relación de todas las organizaciones que cuentan con el carácter de observador permanente, el año de ingreso y si han obtenido o no la condición de organización consultiva en el ECOSOC luego de su ingreso".

Agradecería que la Secretaría nos dé una respuesta de eso.

**El PRESIDENTE** [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias, distinguido delegado de Venezuela.

En su resolución 50/27, de 16 de febrero de 1996, la Asamblea General hizo suya la recomendación de la Comisión de que, a partir de su 39<sup>o</sup> período de sesiones, se suministren a la Comisión transcripciones no revisadas, en lugar de actas literales. La presente acta contiene los textos de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos transcritos a partir de grabaciones magnetofónicas. Las transcripciones no han sido editadas ni revisadas.

Las correcciones deben referirse a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, al Jefe del Servicio de Traducción y Edición, oficina D0771, Oficina de las Naciones Unidas en Viena, Apartado Postal 500, A-1400 Viena (Austria). Las correcciones se publicarán en un documento único.



Pediré a la Secretaría que le proporcione la información que usted ha solicitado.

**Sr. N. HEDMAN** (Secretario Adjunto de la Comisión) [*interpretación del inglés*]: Efectivamente, la Secretaría hará lo que se ha solicitado. Tomando en consideración las reglas que fueron adoptadas por la COPUOS en 1990, desde aquél entonces todas las organizaciones no gubernamentales recibían condición de observadores por decisión de consenso de COPUOS en 1990, pero la mayoría de éstas no cumplían con los requisitos para tener condición de observador en ECOSOC en aquél entonces. Sin embargo, COPUOS decidió por consenso que estas organizaciones no gubernamentales deberían recibir la condición de observadores a condición de que luego solicitaran ser aceptados por ECOSOC más adelante como observadores. Esto luego fue aprobado por la Asamblea General.

Todos los años cuando la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos examina una solicitud de parte de una organización no gubernamental, tenemos un párrafo estándar que se coloca en el informe. Voy a dar lectura a uno de estos párrafos que normalmente se utiliza. Éste viene del informe A/60/20 y dejaré fuera el nombre de la organización en particular, a eso volveré más adelante:

“En su reunión 567 del 15 de junio la Comisión aceptó la solicitud de “xx” y otorgó al país “xxx” la condición de observador permanente en el entendido que de conformidad con el acuerdo existente en la Comisión en su 33º período de sesiones respecto a la condición de observador para organizaciones no gubernamentales, “xx” presentaría una solicitud para recibir la condición de observador ante el Consejo Económico y Social”.

Estas decisiones por parte de la Comisión han sido refrendadas por la Asamblea General. Ahora bien, el distinguido representante de Venezuela le ha pedido a la Secretaría una lista de organizaciones no gubernamentales que hayan recibido la condición de observadores permanentes ante la Comisión y ante el ECOSOC. La Secretaría ha recibido un documento del ECOSOC, un documento del 2007. Es una lista completa del ECOSOC donde están incluidos todos los observadores, incluye más o menos unas 3.000 organizaciones. Las organizaciones a las cuales quiere referirse la Secretaría para su consideración para este debate son las siguientes, y ahora me estoy refiriendo a organizaciones que no tenían situación consultiva a nivel de la ECOSOC:

EURISY, el Consejo Asesor de la Generación Espacial, la Universidad Espacial Internacional, la Academia Espacial de Astronáutica, la Unión Astronómica Internacional, la Asociación de

Exploradores Espaciales, y ESPI. Algunas de estas organizaciones tienen ahora este estatus consultivo con ECOSOC, pero en el momento en que se le concedió la condición de observadores no tenían esta situación consultiva con el ECOSOC.

**El PRESIDENTE** [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias a la Secretaría por esta aclaración, por su información sumamente completa sobre este tema. Creo que el distinguido delegado de Arabia Saudita ha pedido la palabra.

**Sr. N. A. AL-SAHHAF** (Arabia Saudita) [*interpretación del árabe*]: ¡En nombre de Dios, el Clemente, el Misericordioso!

En nombre de la delegación de mi país, quisiera respaldar totalmente la sugerencia presentada por el distinguido de los Estados Unidos, el delegado de Chile y el delegado de la República Checa. Quisiera igualmente agradecer a los distinguidos delegados de Iraq, de Argentina y de Colombia por sus intervenciones.

Aprovecho esta oportunidad para explicarles que el Premio Internacional del Agua Príncipe Sultán Bin Abdulaziz es parte de un conjunto importante de temas que se debaten en esta Comisión.

**El PRESIDENTE** [*interpretación del inglés*]: Agradezco al distinguido delegado de Arabia Saudita por esta declaración. A continuación doy la palabra al distinguido delegado de Chile.

**Sr. R. GONZÁLEZ ANINAT** (Chile): Yo quisiera felicitar a la Secretaría porque ha hecho un trabajo realmente notable. Nos da con ello contundentes argumentos de carácter jurídico que eran de preocupación de algunas delegaciones, por lo tanto el problema queda absolutamente despejado. Yo creo que ahora debemos concentrarnos en lo que son los aspectos reales que afectan a nuestros países en materia de usos pacíficos de la tecnología espacial.

Hemos visto, con los antecedentes proporcionados, está el asunto desde un punto de vista estrictamente jurídico está despejado. No quisiéramos que esto pase a otro terreno que no le corresponde a esta Comisión resolver.

**El PRESIDENTE** [*interpretación del inglés*]: Tiene la palabra el distinguido delegado de la delegación argentina.

**Sr. F. MENICOCCI** (Argentina): La delegación argentina comparte plenamente los conceptos vertidos por el Embajador González y compartimos su posición respecto al tema que estamos tratando en este momento.

[*El Sr. C. Arévalo Yepes asume la presidencia*]

**El PRESIDENTE:** Discúlpenme el retraso, tenía un compromiso en el centro de la ciudad. Me imagino que el tema ya ha sido superado. Siguiendo la lista de oradores sigue el representante de la República Checa.

**Sr. V. KOPAL** (República Checa) [*interpretación del inglés*]: Agradezco que me ofrezca la palabra de nuevo. Simplemente quería decirles que esta mañana me había manifestado a favor de dos solicitantes no gubernamentales para la condición de observadores, el Instituto Nacional del Espacio y la Fundación Mundo Seguro. Lamentablemente omití mencionar una tercera solicitud como observador permanente, el Premio Internacional del Agua Príncipe Sultán Bin Abdulaziz, porque en ese momento no tenía en la mano este documento, el documento CRP.8 que ahora tengo aquí. Por supuesto que va también mi apoyo y mi respaldo a esta propuesta que aquí tenemos en el CRP.8. Creo que se deben considerar estas tres solicitudes a nivel del comité y de manera positiva.

**El PRESIDENTE:** La Secretaría me estaba informando sobre el desarrollo de los debates sobre este tema. Los hemos concluido. A mí me gustaría que tomáramos una decisión, creo que lo amerita. Hemos tomado atenta nota de todas y cada una de las observaciones que han presentado las delegaciones de forma tal que la presidencia está dispuesta a tomar la decisión sobre este punto.

El delegado de Venezuela tiene la palabra.

**Sr. R. NAVARRO** (Venezuela): No sé cómo decirlo, pero, de alguna manera las solicitudes de Venezuela no han quedado satisfechas en el sentido de que tenemos claro que tenemos que cumplir con todas las reglas establecidas por nosotros mismos. De alguna manera no podemos obviar eso. Ahora que las diferentes organizaciones pudieran tener en algún momento un carácter de presencia aquí por un período preestablecido de tal forma de no interrumpir su trabajo es otra cosa, pero creo que tenemos que cumplir a cabalidad con todas las exigencias de nuestra reglamentación.

**El PRESIDENTE:** En la pausa del almuerzo, consultando con la Secretaría, es importante que la Secretaría nos diga si desde el punto de vista legal la exigencia de la membresía a ECOSOC, que parece que es lo más importante, es un requisito fundamental o si hacemos, como es mi entendido, el llamado derecho de la tradición que hemos aplicado acá, que es la que ha llevado a aceptar la membresía anteriormente de los otros observadores.

**Sr. N. HEDMAN** (Secretario Adjunto de la Comisión) [*interpretación del inglés*]: Está claro. Hay dos cosas: en 1990 la Comisión acordó, por consenso, que en el futuro, las organizaciones no gubernamentales que pidieran estatus de observador permanente en la Comisión deberían tener un estatus

consultivo con ECOSOC y como parte de los programas, deberían estar interesados en asuntos que estuvieran dentro de la competencia de esta Comisión. Este acuerdo luego fue respaldado por la Asamblea General.

Ahora bien, la práctica de esta Comisión en el otorgamiento de este estatus de observador es el siguiente: COPUOS ha acordado que se dará calidad de observador a las organizaciones, siempre y cuando, luego de haber recibido este estatus, soliciten el estatus consultivo ante el ECOSOC. Así que tenemos una regla de 1990 y luego tenemos una práctica que existe desde 1990 también.

**El PRESIDENTE:** Después de esta aclaración el delegado de Venezuela ¿también insiste en hablar?

**Sr. R. NAVARRO** (Venezuela): ¿Qué pasa si ECOSOC niega el carácter consultivo? Y además de eso ¿seguiremos incumpliendo nosotros nuestras normas?

**El PRESIDENTE:** La Secretaría tiene la palabra.

**Sr. N. HEDMAN** (Secretario Adjunto de la Comisión) [*interpretación del inglés*]: La Secretaría de la OOSA no está en condiciones de determinar cuáles serán los procedimientos internos del ECOSOC, así que ésta es una pregunta que la Secretaría de la OOSA no puede contestar.

**El PRESIDENTE:** El delegado de Chile tiene la palabra.

**Sr. R. GONZÁLEZ ANINAT** (Chile): En este sentido lo que pasa es muy fácil. La entidad respectiva debe dejar de seguir participando en esta Comisión. Ahora bien, yo no conozco a ninguna ONG que haya pedido, hay 3.000 como citaba el Secretario, que son miembros de la Organización de Naciones Unidas.

Ahora el mismo delegado de Venezuela nos está dando una salida que me parece bastante razonable. Es que ellos puedan seguir siendo invitados a participar en las próximas sesiones. Va en la línea de la propuesta que hicimos hoy día en la mañana.

Pero lo que está claro, lo dije en una intervención anterior, que desde el punto de vista legal no existe ningún problema, así ha sido esclarecido por nuestro distinguido secretario. Si queremos que este problema se encamine por otros carriles está en el derecho de cualquier delegación, pero desde el punto de vista jurídico no existe ningún problema de acuerdo a lo establecido en el año 1990 y posteriormente de acuerdo a las prácticas de esta misma Comisión.

Si el ECOSOC decide, lo que sería bastante insólito, pero supongamos que decide que tal organización no puede participar, en ese mismo

instante nosotros vamos a tener que seguir las reglas que el ECOSOC, a través de una formulación de una resolución de la Asamblea General nos ordene.

**El PRESIDENTE:** Muchas gracias al Embajador de Chile. La Secretaría efectivamente me confirma lo que acaba de decir sobre el hecho de que no se está violando absolutamente ninguna regla de orden legal. Yo hago un llamado especial a la distinguida delegación de Venezuela en el entendido de que nosotros vamos a estudiar las normas, las vamos a mirar con mucho detenimiento sobre este aspecto y naturalmente reportaremos el resultado de eso a la Comisión, pero por el momento, déjenos por favor, tomar la decisión sobre estas tres organizaciones que está pendiente en ese entendido.

**Sr. R. NAVARRO (Venezuela):** De alguna manera, creo que se están haciendo las cosas al revés en nuestro entendimiento. En el sentido de que podemos darle un carácter de observador provisional, de invitación a las reuniones hasta tanto ECOSOC no se pronuncie. Yo creo que es la forma más natural, porque inclusive usted mismo acaba de mencionar que van a hacer una revisión profunda, a ver si.... Eso quiere decir que existe una duda al respecto, aunque sea pequeña, pero una duda razonable en relación a la posibilidad o no de que esas ONG apliquen o no a ECOSOC.

**El PRESIDENTE:** No es que exista una duda, es una solicitud que nos hizo Bolivia que hemos estado de acuerdo como un ejercicio que pensamos sea útil, pero la fuente del derecho consuetudinario es tan válida como la fuente del derecho legal, en el entendimiento de la presidencia. Yo insisto de nuevo ante usted de proceder de esta forma como lo planteé anteriormente.

**Sr. R. NAVARRO (Venezuela):** En todo caso consideramos que todas las ONG que de alguna manera hacen presencia aquí deberían ser evaluadas por esta Comisión en el entendido de ver si procede o no su carácter de permanencia motivado a que una vez que se le haya otorgado el carácter de permanente no quiere decir que lo vayan a tener eternamente, ahí sí nos fijamos que tiene que ver mucho con la práctica y la evolución de ese desarrollo de esa ONG, que defina si permanecen o no dentro de esta Comisión.

**El PRESIDENTE:** Agradezco mucho en nombre de la presidencia y en nombre de los delegados su espíritu de conciliación, distinguido delegado de Venezuela, me parece muy acertado. Pierda cuidado, los colocaremos todos, los que entran ahora gracias a su muy buena cooperación y también los que están antes. La idea suya es de hacer un análisis global. Le agradezco de nuevo. Con esto queda aceptada la condición de observadores permanentes las tres ONG que han solicitado que nos faltaban esta mañana. Les agradezco a todos el espíritu. Hay que reflexionar, efectivamente. Tenemos que establecer un norte sobre

este tema en particular y pierda cuidado que haremos esa propuesta en su momento.

*Así queda decidido.*

*Composición de las Mesas de la Comisión y de sus órganos subsidiarios para el período 2010-2011*

Tengo entendido que el Grupo de África ya tiene una noticia positiva al respecto. Tiene la palabra el delegado de Sudáfrica.

**Sra. N. MAJAJA (Sudáfrica) [interpretación del inglés]:** El Grupo Africano se reunió y llegamos al acuerdo de que Sudáfrica debería encargarse de este puesto de la Vicepresidencia. Aceptamos este cargo, pero queremos hacer ciertas consultas en casa ya que el Jefe de nuestra delegación no está presente en este momento. El nombre se presentará en su debido momento.

**El PRESIDENTE:** Le agradezco mucho su intervención. Hemos tomado atenta nota de su declaración.

El Grupo de Estados de Europa Oriental sería el único grupo que no ha presentado su candidatura. Hago un llamado a los países miembros de este grupo porque sí nos gustaría mucho que tomáramos una decisión en este momento o antes de mañana, es fundamental. Ustedes saben muy bien que ésta es la regla de los dos años de antelación y no quisiéramos que esto se fuera para posteriores discusiones. Me gustaría que tuviéramos una respuesta a la mayor brevedad.

Consultando con la Secretaría de una visión realista de la candidatura del Grupo de Europa Oriental, tenemos que colocar en el informe, como ustedes saben quisiéramos comenzar el informe a la mayor brevedad mañana en la mañana. En la hipótesis de que no se tenga un candidato, que espero que no sea el caso, nos tocaría consagrar en el documento que la Comisión le solicita al Grupo que tome la decisión a la mayor brevedad, sin el plazo perentorio de esta Comisión. Pero una vez más hago el llamado para que no tengamos que colocar eso en el informe, sino que se pueda producir esa noticia de aquí a mañana.

Yo intentaré llevar unas reuniones informales con el Presidente del Grupo de Estados de Europa Oriental con el fin de poder obtener esa candidatura a la mayor brevedad.

**Informe de la Comisión a la Asamblea General (tema 15 del programa)**

**El PRESIDENTE:** Las cosas se han desarrollado con mucho dinamismo y quisiera que diésemos comienzo al Informe de la Comisión a la Asamblea General. Cabe esperar que los delegados tengan a la vista la primera parte del proyecto de informe de la

Comisión que figura en el documento A/AC.105/L.271, que se ha distribuido en los casilleros de los delegados en la tarde de hoy. En ese documento figuran las siguientes partes del informe: Introducción, Medios de reservar el espacio ultraterrestre para fines pacíficos (tema 6); Aplicación de las recomendaciones de UNISPACE III (tema 7).

¿Tienen a la vista todos los delegados el documento? Veo que no es el caso, que los están buscando. Pido un receso de 10 minutos.

*[Se interrumpe la sesión de 16.00 a 16.10 horas]*

Comenzamos la aprobación del proyecto de informe y procederemos como es costumbre en la Comisión de analizar párrafo por párrafo.

## Documento A/AC.105/L.271

### Introducción

#### Párrafo 1

**El PRESIDENTE:** Someto a la consideración el párrafo 1. ¿Observaciones? *Aprobado el párrafo 1.*

#### A. Reuniones de los órganos subsidiarios

##### Párrafo 2

**El PRESIDENTE:** Tiene la palabra el representante de Cuba.

**Sr. D. CODORNIU PUJALS** (Cuba): Una cuestión sólo editorial. En la versión en español del párrafo 2, en vez de Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos dice "Comisión". En inglés está bien, pero en la versión en español dice Comisión.

**El PRESIDENTE:** Efectivamente tiene razón, se trata de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos. Con esta enmienda, queda *aprobado el párrafo 2.*

##### Párrafo 3

**El PRESIDENTE:** No hay ninguna observación. *Aprobado el párrafo 3.*

#### B. Aprobación del programa

##### Párrafo 4

**El PRESIDENTE:** *Aprobado el párrafo 4.*

#### C. Composición

##### Párrafo 5

**El PRESIDENTE:** Por favor, chequen bien el nombre de sus países. La Federación de Rusia tiene la palabra.

**Sr. S. SHESTAKOV** (Federación de Rusia) [*interpretación del ruso*]: Hay pequeños errores mecanográficos aquí. Por ejemplo el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos se mencionan de manera distinta en los párrafos 5 y 6, al menos en la versión rusa.

**El PRESIDENTE:** Agradezco al delegado de la Federación de Rusia. Tomaremos atenta nota que sea el caso correspondiente en cada uno de los idiomas. La Secretaría quiere tomar la palabra.

**Sr. N. HEDMAN** (Secretario Adjunto de la Comisión) [*interpretación del inglés*]: Es en realidad la práctica de la estructura del informe. La primera vez Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y luego Estados Unidos se menciona así todo el nombre completo, la segunda de forma corta.

**El PRESIDENTE:** Muchas gracias a la Secretaría por su observación. Suiza tiene la palabra.

**Sra. N. ARCHINARD** (Suiza) [*interpretación del francés*]: Tal vez más bien se trate de una pregunta, pero en este párrafo 5 ¿no debíamos referirnos a la más reciente resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas que decidió la adhesión de Bolivia y Suiza?

**El PRESIDENTE:** Consulto con la Secretaría sobre ese tema en particular. Sí, absolutamente confirmado. *Aprobado el párrafo 5.*

#### D. Asistencia

##### Párrafo 6

**El PRESIDENTE:** Someto a consideración el párrafo 6.

Los Países Bajos tienen la palabra.

**Sr. A. S. REIJNGOUD** (Países Bajos) [*interpretación del inglés*]: Los Países Bajos debieran quedar incluidos en el párrafo 6.

**El PRESIDENTE:** Sí, lo haremos con mucho gusto. Muchas gracias. *Aprobado el párrafo 6.*

##### Párrafo 7

**El PRESIDENTE:** *Aprobado el párrafo 7.*

##### Párrafo 8

**El PRESIDENTE:** *Aprobado el párrafo 8.*

##### Párrafo 9

**El PRESIDENTE:** *Aprobado el párrafo 9.*

**Párrafo 10**

**El PRESIDENTE:** *Aprobado el párrafo 10.*

**E. Declaraciones generales**

**Párrafo 11**

**El PRESIDENTE:** *Aprobado el párrafo 11.*

**Párrafo 12**

**El PRESIDENTE:** *Aprobado el párrafo 12.*

**Párrafo 13**

**El PRESIDENTE:** *Aprobado el párrafo 13.*

**Párrafo 14**

**El PRESIDENTE:** *Aprobado el párrafo 14.*

**Párrafo 15**

**El PRESIDENTE:** *Aprobado el párrafo 15.*

**Párrafo 16**

**El PRESIDENTE:** *Aprobado el párrafo 16.*

**Párrafo 17**

**El PRESIDENTE:** *Aprobado el párrafo 17.*

**Párrafo 18**

**El PRESIDENTE:** *Aprobado el párrafo 18.*

**Párrafo 19**

**El PRESIDENTE:** *Aprobado el párrafo 19.*

**F. Aprobación del informe de la Comisión**

**Párrafo 20**

**El PRESIDENTE:** El párrafo 20 está incompleto. Volveremos sobre ese párrafo posteriormente.

**Recomendaciones y decisiones**

**A. Medios de reservar el espacio ultraterrestre para fines pacíficos**

**Párrafo 21**

**El PRESIDENTE:** *Aprobado el párrafo 21.*

**Párrafo 22**

**El PRESIDENTE:** *Aprobado el párrafo 22.*

**Párrafo 23**

**El PRESIDENTE:** *Aprobado el párrafo 23.*

**Párrafo 24**

**El PRESIDENTE:** *Aprobado el párrafo 24.*

**Párrafo 25**

**El PRESIDENTE:** *Aprobado el párrafo 25.*

**Párrafo 26**

**El PRESIDENTE:** Tengo la solicitud de palabra del Embajador González de Chile.

**Sr. R. GONZÁLEZ ANINAT** (Chile): Señor Presidente, son cuestiones de detalle, pero tienen sentido con el fondo. En la versión en español, en el antepenúltimo párrafo que comienza con la frase “preparativos de la Sexta Conferencia,” habría que agregar: “...que de acuerdo a lo establecido, en el párrafo (el número operativo) de la resolución de la Asamblea General A/62/217 se llevará a cabo en Guatemala”

Después en el punto seguido tengo una duda, y aquí va una pregunta a la Secretaría, dice “una segunda reunión tendría lugar”. ¿“Tendría” o “tendrá” lugar? Me hubiera gustado que estuviera presente la delegación de Ecuador para que nos saque de la duda. ¿Hasta el momento está en potencial o es un hecho que se va a realizar? Tengo entendido que es una realidad, luego la frase debería decir “una segunda reunión tendrá lugar”.

**El PRESIDENTE:** Gracias al Embajador Raimundo González. El planteamiento suyo también se aplicaría en la quinta línea, “que se celebraría en Guatemala”, también lo pone en condicional, como si fuera una eventualidad, siendo que es el resultado de la resolución que usted acaba de citar. Paso la palabra a la Secretaría sobre el tema específico de la reunión en Ecuador del 30 de julio al 1° de agosto.

**Sr. N. HEDMAN** (Secretario Adjunto de la Comisión) [*interpretación del inglés*]: Gracias, señor Presidente. En lo tocante a la primera solicitud de la delegación de Chile, la Secretaría colocará las referencias adecuadas a la resolución A/62/217 en este párrafo. En cuanto a la segunda solicitud, en el penúltimo renglón, “se celebrará”.

**El PRESIDENTE:** Muchas gracias a la Secretaría, no se le olvide la observación de la presidencia sobre el quinto párrafo. Gracias.

Con estas modificaciones, someto a la consideración de la sala el párrafo 26. *Aprobado el párrafo 26.*

**Párrafo 27**

**El PRESIDENTE:** Sobre el párrafo 27 hay dos solicitudes de palabra. Argelia tiene la palabra.

**Sr. A. OUSSEDIK** (Argelia) [*interpretación del francés*]: En el mismo orden de ideas que en el párrafo anterior, no usar el condicional para la última oración, "...aplicación de la ciencia y tecnología para el desarrollo sostenible se celebrará en Argelia".

**El PRESIDENTE:** Es una observación muy pertinente. La distinguida delegada de Sudáfrica tiene la palabra.

**Sra. N. MAJAJA** (Sudáfrica) [*interpretación del inglés*]: Señor Presidente, permítame solicitar que añadamos al párrafo 27 en el tercer renglón, "que se celebró en Pretoria (Sudáfrica)" para claridad de aquellos que no sepan dónde está Pretoria.

**El PRESIDENTE:** Muchas gracias por su observación. Creo que estamos muy conscientes, pero, en efecto, es importante colocar el país. La Secretaría tiene una observación al respecto, le doy la palabra a la Secretaría.

**Sr. N. HEDMAN** (Secretario Adjunto de la Comisión) [*interpretación del inglés*]: Gracias, señor Presidente. Primero una observación general sobre lo siguiente, cuando usamos el presente, el pasado o el futuro estamos vinculados a normas de redacción. La Secretaría consultará a la sección de redacción, pero el informe tendrá que contener el idioma habitual. Los redactores tienen la última palabra. El sentido sí debe transmitirse. En cuanto a Pretoria, la capital de todo Estado no se menciona, sí se hace cuando se trata de otras ciudades.

**El PRESIDENTE:** ¿No podría la Secretaría hacer una excepción en este caso a solicitud de la delegación de Sudáfrica?

Una observación sobre el alineamiento de los textos. Muchas veces este condicional que se traduce al español y al francés viene de la versión inglesa en su comienzo y cuando usted consulte con los responsables, que consideren también que puede modificarse el sentido tanto en español como en francés.

Tiene la palabra la República Checa.

**Sr. V. KOPAL** (República Checa) [*interpretación del inglés*]: No sé si son normas o costumbres. Aquí en este caso es la gramática inglesa que requiere el pasado si la oración comienza en el pasado. Si decimos "la Comisión también tomó nota" habría que decir "would be" en vez de "will be". Es gramática inglesa.

**El PRESIDENTE:** Gracias por su observación gramatical. Con estas anotaciones entonces, ¿podemos aprobar el párrafo 27? *Aprobado el párrafo 27.*

**Párrafo 28**

**El PRESIDENTE:** Chile tiene la palabra.

**Sr. R. GONZÁLEZ ANINAT** (Chile): La verdad es que el párrafo 28 está incompleto en lo que se refiere a la Feria Internacional del Aire y el Espacio que tuvo lugar en Chile. En primer lugar insistiríamos en que aquí se diga Santiago de Chile, porque también existe Santiago de Compostela y otros "Santiagos" en el mundo, (un poco más contaminado Santiago de Chile, pero ése es otro problema).

Quisiéramos remitirnos al párrafo operativo 23 de la resolución 62/217 de la Asamblea General donde se pone el nombre de la conferencia. Me parece que es lo mínimo que podemos dejar establecido aquí porque fue un esfuerzo importante en un tema que hemos visto además va a ser uno de los próximos temas de la Comisión, "El espacio y el cambio climático". Yo quisiera que se citara "La conferencia sobre las aplicaciones de la tecnología espacial y el cambio climático."

**El PRESIDENTE:** Gracias al Embajador Raimundo González de Chile. Estoy seguro que la Secretaría va a tomar atenta nota. Con esa enmienda al párrafo ¿podemos considerar el párrafo 28 aprobado? *Aprobado el párrafo 28.*

**Párrafo 29**

**El PRESIDENTE:** Tiene la palabra el delegado de Alemania.

**Sr. J. MARSCHALL VON BIEBERSTEIN** (Alemania) [*interpretación del inglés*]: Señor Presidente, una pequeña cuestión nada más. En el segundo renglón ¿no debiera estar en plural "uses"?

**El PRESIDENTE:** Con esta enmienda aprobamos el párrafo 29. *Aprobado el párrafo 29.*

**Párrafo 30**

**El PRESIDENTE:** *Aprobado el párrafo 30.*

**Párrafo 31**

**El PRESIDENTE:** *Aprobado el párrafo 31.*

**Párrafo 32**

**El PRESIDENTE:** *Aprobado el párrafo 32.*

**Párrafo 33**

**El PRESIDENTE:** *Aprobado el párrafo 33.*

**Párrafo 34**

**El PRESIDENTE:** Tiene la palabra Alemania.

**Sr. J. MARSCHALL VON BIEBERSTEIN** (Alemania) [*interpretación del inglés*]: En el último renglón el artículo “*the*” me parece que es superfluo, “con arreglo a su mandato”.

**El PRESIDENTE:** Con esa enmienda entonces el párrafo 34 queda aprobado. *Aprobado el párrafo 34.*

**Párrafo 35**

**El PRESIDENTE:** *Aprobado el párrafo 35.*

**Párrafo 36**

**El PRESIDENTE:** *Aprobado el párrafo 36.*

**Párrafo 37**

**El PRESIDENTE:** *Aprobado el párrafo 37.*

**Párrafo 38**

**El PRESIDENTE:** *Aprobado el párrafo 38.*

**Párrafo 39**

**El PRESIDENTE:** *Aprobado el párrafo 39.*

**Párrafo 40**

**El PRESIDENTE:** *Aprobado el párrafo 40.*

**Párrafo 41**

**El PRESIDENTE:** *Aprobado el párrafo 41.*

**Párrafo 42**

**El PRESIDENTE:** Tiene la palabra la Federación de Rusia.

**Sr. D. LOBACH** (Federación de Rusia) [*interpretación del ruso*]: La Federación de Rusia considera que sería correcto que en este párrafo 42 quede reflejada la presentación que fue hecha por la delegación de la Federación de Rusia sobre el tratado en contra de las armas en el espacio ultraterrestre.

**El PRESIDENTE:** Con la sugerencia del delegado de la Federación de Rusia. *Aprobado el párrafo 42.*

**Párrafo 43**

**El PRESIDENTE:** *Aprobado el párrafo 43.*

**B. Aplicación de las recomendaciones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos**

**Párrafo 44**

**El PRESIDENTE:** *Aprobado el párrafo 44.*

**Párrafo 45**

**El PRESIDENTE:** Nigeria tiene la palabra.

**Sr. J. O. AKINYEDE** (Nigeria) [*interpretación del inglés*]: En el tercer renglón, representantes de otros Estados miembros, o muchos Estados miembros. Creo que la Secretaría debería aclarar esto.

**El PRESIDENTE:** La Secretaría tiene la palabra.

**Sr. N. HEDMAN** (Secretario Adjunto de la Comisión) [*interpretación del inglés*]: Ésta es la práctica usual en COPUOS cuando reflejamos estas cosas. Lo que trata de expresar este párrafo es, primero de todo, cuál delegación habló sobre este punto del orden del día y luego otras delegaciones, otros Estados miembros se refirieron a este tema en el intercambio general de opiniones. Ésta es la forma en que solemos reflejar las cosas. Lo que quiere decir con “otros Estados miembros” quiere decir otros Estados miembros presentes en el período de sesiones se refirieron a temas sobre UNISPACE III pero en el intercambio general de opiniones.

**El PRESIDENTE:** Muchas gracias a la Secretaría por la aclaración. Canadá tiene la palabra.

**Sra. P. WILLIAMS** (Canadá) [*interpretación del inglés*]: Señor Presidente, Canadá también hizo una declaración sobre ese punto.

**El PRESIDENTE:** Muchas gracias a Canadá, se incluirá en la lista. Estados Unidos tiene la palabra.

**Sr. K. HODGKINS** (Estados Unidos de América) [*interpretación del inglés*]: Nuestra delegación se refirió a las aplicaciones y recomendaciones de la UNISPACE III, pero no hicimos una declaración específica sobre esto, así que por lo tanto quizá se nos deba suprimir de la lista cuando se habla de las declaraciones hechas por los representantes.

**El PRESIDENTE:** Gracias por su observación, así se hará la corrección. ¿Alguna otra delegación? La

Secretaría me pregunta si México hizo una declaración específica sobre este tema o no.

**Sr. R. FUENTES SÁNCHEZ** (México): En realidad no hicimos una declaración específica sobre este tema. Hicimos la declaración dentro del Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos.

**El PRESIDENTE:** Muchas gracias a México, entonces haremos la corrección del caso. ¿Alguna otra declaración quisiera hacer uso de la palabra sobre el párrafo? No es el caso. *Aprobado el párrafo 45.*

#### **Párrafo 46**

**El PRESIDENTE:** *Aprobado el párrafo 46.*

#### **Párrafo 47**

**El PRESIDENTE:** *Aprobado el párrafo 47.*

#### **Párrafo 48**

**El PRESIDENTE:** *Aprobado el párrafo 48.*

#### **Párrafo 49**

**El PRESIDENTE:** Tiene la palabra el Embajador de Chile.

**Sr. R. GONZÁLEZ ANINAT** (Chile): Muchas gracias, señor Presidente, perdóneme, pero simplemente una cuestión de carácter aclaratorio, en el literal b) yo pondría además la sigla del organismo porque es más conocido por la sigla que por el nombre, pondría la palabra "IIASA".

**El PRESIDENTE:** Acabamos de darnos cuenta, efectivamente usted tiene razón. Fue incluido en la versión inglesa pero no en la española. Si no hay otra observación podemos aprobarlo. *Aprobado el párrafo 49.*

#### **Párrafo 50**

**El PRESIDENTE:** *Aprobado el párrafo 50.*

#### **Párrafo 51**

**El PRESIDENTE:** *Aprobado el párrafo 51.*

#### **Párrafo 52**

**El PRESIDENTE:** *Aprobado el párrafo 52.*

#### **Párrafo 53**

**El PRESIDENTE:** *Aprobado el párrafo 53.*

#### **Párrafo 54**

**El PRESIDENTE:** *Aprobado el párrafo 54.*

#### **Párrafo 55**

**El PRESIDENTE:** *Aprobado el párrafo 55.*

#### **Párrafo 56**

**El PRESIDENTE:** *Aprobado el párrafo 56.*

#### **Párrafo 57**

**El PRESIDENTE:** *Aprobado el párrafo 57.*

#### **Párrafo 58**

**El PRESIDENTE:** *Aprobado el párrafo 58.*

#### **Párrafo 59**

**El PRESIDENTE:** Estados Unidos tiene la palabra.

**Sr. K. HODGKINS** (Estados Unidos de América) [*interpretación del inglés*]: Señor Presidente, quisiera sugerir una pequeña enmienda en el último renglón del párrafo 59 para reflejar mejor esta idea de que queremos ver ejemplos de cooperación regional internacional y quizá añadir algunas historias de éxito nacional según proceda. Yo sugeriría lo siguiente: 1) que se suprima en la tercera línea, contando desde abajo, que comienza diciendo "e incluir según proceda", e insertar lo siguiente: "además de los ejemplos de cooperación regional e internacional, citar experiencias nacionales exitosas que pudieran servir como ejemplos útiles a la contribución general que hace la Comisión también deberían incluirse según correspondan."

**El PRESIDENTE:** Muchas gracias al delegado de los Estados Unidos. Canadá tiene la palabra.

**Sra. P. WILLIAMS** (Canadá) [*interpretación del inglés*]: Señor Presidente, fuimos un poco lentos, lo lamento mucho. En el párrafo 51 tendríamos una pequeña enmienda que tiene que ver con Canadá. Es una oración que comienza diciendo "...en ese sentido la Comisión observó con satisfacción que el Equipo de Acción sobre salud pública, presidido por Canadá y la OMS...". Se debería agregar esto.

**El PRESIDENTE:** Muy bien, comencemos en el orden en que fueron presentadas las enmiendas. La primera enmienda y adición viene de parte de los Estados Unidos al párrafo 59, que fue leída por el representante de ese país. Pregunto a la sala si

comprendieron todos bien la adición que se ha hecho. Veo que es el caso. *Aprobado el párrafo 59.*

La adición de Canadá sobre el párrafo 51, con mucho gusto volvemos sobre el párrafo y pregunto a la Secretaría si es tradición nombrar los países que presiden los Equipos de Acción.

**Sr. N. HEDMAN** (Secretario Adjunto de la Comisión) [*interpretación del inglés*]: Gracias, señor Presidente. En primer lugar, la Secretaría entiende que la delegación canadiense quisiera que se añada “El Equipo de Acción sobre salud pública presidido por Canadá y la OMS”. Ahora bien, con respecto a nombrar los Equipos de Acción, esto siempre lo hemos estado viendo, siempre tenemos problemas con la sección de editorial ¿por qué no colocan los nombres de los Equipos de Acción en los documentos? Las delegaciones podrían decidir si se va a seguir con esta práctica que hemos tenido en los años pasados, de no nombrar a los países en particular o si se va a realizar algún cambio.

**EI PRESIDENTE:** Efectivamente, es una tradición que se ha hecho en el pasado, pero podríamos, a través de la Secretaría, tratar alguna acción, los Equipos de Acción hoy en día no son tan numerosos como en su comienzo, y si se lograra darle satisfacción a la representante de Canadá lo haríamos una vez que se ha consultado con la parte del grupo editorial.

Siendo esa la observación, aceptada por la delegación de Canadá. *Aprobado el párrafo 51*

#### **Párrafo 60**

**EI PRESIDENTE:** *Aprobado el párrafo 60.*

#### **Párrafo 61**

**EI PRESIDENTE:** La representante de Sudáfrica tiene la palabra.

**Sra. N. MAJAJA** (Sudáfrica) [*interpretación del inglés*]: Gracias, señor Presidente. Mi delegación desea pedir que se añada algo breve en el párrafo 61, en la primera oración para que diga lo siguiente:

“La Comisión pidió a la Secretaría que organizara una mesa redonda en base a la distribución geográfica equitativa de los países dirigida por su Presidente”. Simplemente añadir esta referencia a la distribución geográfica de los países.

**EI PRESIDENTE:** Muchas gracias a la distinguida delegada de Sudáfrica. No tengo registro de que ese planteamiento se hubiera hecho en el momento en que se discutió el tema del panel. Voy a preguntar a la Secretaría si ellos tienen registro de una intervención en ese sentido. La Secretaría va a tomar la palabra sobre este tema.

**Sr. N. HEDMAN** (Secretario Adjunto de la Comisión) [*interpretación del inglés*]: Gracias, señor Presidente. En el párrafo 61 lo que se está proponiendo es la organización de un debate o una mesa redonda en la Asamblea General sobre seguridad alimentaria y la forma en que el espacio tiene un papel importante en todo esto. Ahora bien, la mesa que se va a organizar, se le pide a la Secretaría mediante este párrafo que organice esta mesa redonda. La Secretaría ya la semana pasada explicó cuáles eran nuestras intenciones para la organización de esta mesa redonda, la Secretaría invitará a oradores de una amplia gama de entidades. A nosotros en la Secretaría nos parece que deberíamos tener a la comunidad científica representada aquí, la comunidad de desarrollo también debe estar representada, la Secretaría de ECOSOC, el Sistema de Desarrollo, y luego podríamos ver qué otras entidades podrían estar presentes, pero no deberían ser más de cinco personas en el panel porque hay un tiempo limitado que se les brinda a cada uno de ellos, esto es lo que ocurre en los debates de la Asamblea General, pero el panel debe estar compuesto de representantes de institutos y agencias especializadas de Naciones Unidas.

**EI PRESIDENTE:** Muchas gracias a la Secretaría. Con esta aclaración entonces someto a consideración el párrafo 61. Chile tiene la palabra.

**Sr. R. GONZÁLEZ ANINAT** (Chile): Señor Presidente, yo quisiera recurrir a la generosidad de la Comisión, a ver si pudiéramos incluir un párrafo 61*bis*. No voy a hacer un problema de esto, si las delegaciones no están de acuerdo no insistiremos. Si las neuronas no me fallan, aunque es probable que me fallen, tengo la impresión que el panel que hemos aprobado (por lo tanto no me pronuncio con él) respondió a una iniciativa de Chile. Por lo tanto yo me permitiría sugerir, así como hemos citado a muchos otros países que tienen que ver con la iniciativa, en el caso de Canadá, por ejemplo, lo que me parece perfectamente legítimo, que añadiéramos un párrafo 61*bis* que dijera más o menos lo siguiente: “que este panel responde a una propuesta formulada por Chile”.

Me da la impresión de que no estoy mintiendo por lo menos.

**EI PRESIDENTE:** Nadie está planteando la veracidad, fue efectivamente así. Le pregunto a la Secretaría si es viable esta sugerencia.

¿Qué le parece una contrasugerencia de la presidencia con la Secretaría, que consistiría en no dividir el párrafo sino colocar esa mención que usted hace una forma inicial en el párrafo 61? *Aprobado el párrafo 61.*

#### **Párrafo 62**

**EI PRESIDENTE:** *Aprobado el párrafo 62.*

El documento en su conjunto quedó pendiente de un párrafo, el párrafo 20, que se incluirá mañana después del informe. Salvo esa aclaración del párrafo 20, someto a consideración todo el documento en su totalidad. Veo que no hay objeciones.

*Queda aprobado el documento A/AC.105/L.271*

Distinguidos delegados, hemos tratado de agilizar con muy buen dinamismo y gracias a la cooperación de todos ustedes, el Informe. Le voy a dar la palabra a la Secretaría. No tenemos más trabajos el día de hoy.

**Sr. N. HEDMAN** (Secretario Adjunto de la Comisión) [*interpretación del inglés*]: Gracias, señor Presidente. Solamente para informar a los señores delegados sobre el procedimiento para la adopción del informe en el día de mañana. Hemos aprobado la primera parte del informe. Vamos a tener 4 addendum. Mañana por la mañana los delegados recibirán los tres primeros Addendum para el documento, del L.271 en todos los idiomas. Sin embargo, el último, el Add.4, que reflejará los debates que hemos tenido hoy sobre el tema 14 del orden del día, Otros asuntos, será recibido por los delegados en todos los idiomas a las 15.00 horas de mañana, así que tendremos una reunión en la tarde.

**EI PRESIDENTE:** Yo quisiera transmitir a la Secretaría el sentir de muchas delegaciones que tienen previstos algunos regresos mañana por la tarde. ¿Sería

mucho solicitar un esfuerzo adicional, aunque yo sé que trabajan muy eficientemente, de poder ver si antes de las 13.00 horas pudiéramos tener esa última parte del informe porque venir a las 15.00 horas exclusivamente para media hora, espero que no se hagan debates, para aprobar el informe. Me parecería que podríamos, si la Secretaría, naturalmente, con toda la mejor voluntad del caso, tuviera este informe antes de las 13.00 horas y liberar un poco todas las actividades que están contenidas en muchos de ustedes para las horas de la tarde. ¿Qué pensaría la Secretaría de esa propuesta?

Después de intensas negociaciones con la Secretaría, debo reportar que ellos me dicen con mucha conciencia profesional, que el último addendum es el que contiene mayores párrafos, yo les dije que trataran de hacer lo mejor sin que se comprometieran, como es natural en una Secretaría tan eficiente, entonces la sugerencia es que van a hacer lo mejor que puedan para que nosotros podamos ver el informe antes de las 13.00 horas, pero sin asegurar que lo puedan hacer.

Tenemos una esperanza mediana sobre este tema. Estoy seguro que la Secretaría va a hacer todo lo posible por darnos satisfacción.

Con esto se levanta la sesión hasta mañana por la mañana.

*Se levanta la sesión a las 17.00 horas.*